DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 337/2022

Asunción, 23 NOV. 2022

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 7º del Decreto N° 2992/19, que asigna funciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la CONTRATACION DIRECTA N° 6570/2022 para el "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CIVIL DE LAS AGENCIAS REGIONALES CAAGUAZÚ Y MISIONES" - ID N° 419.678, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, Oficina de Coordinación y Control de Gestión de la Dirección de Gestión Regional, es la encargada del estudio de las ofertas presentadas a ésta Contratación Directa, al respecto se encuentra adjunta el Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 31 de octubre de 2022. Se efectuaron observaciones en la apertura de ofertas, las mismas fueron analizadas y contestadas en el informe.

Que, conforme al numeral 5. Conclusiones y Recomendaciones, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas de fecha 22 de noviembre de 2022, previo análisis de las mismas, la mencionada unidad recomienda las siguientes adjudicaciones conforme se detallan a continuación:

Firma Adjudicada	Monto total adjudicado ₲ (IVA incluido)
BLANCA FLORA OCAMPO DE PATTENDEN	55.922.290

El monto adjudicado asciende a: ₲ 55.922.290 (guaraníes cincuenta y cinco millones novecientos veintidós mil doscientos noventa), IVA incluido.

El costo estimado ajustado asciende a: ₲ 74.562.625 (guaraníes setenta y cuatro millones quinientos sesenta y dos mil seiscientos veinte y cinco), IVA incluido.

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: - 24,9%

Forma de Adjudicación: Total.

Financiamiento: Fondo Propio.

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establecen los Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación de la Carta de Invitación Estándar, y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 65. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 2992/19.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 337/2022

Asunción, 23 NOV. 2022

ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

1	Modalidad y N° de llamado	CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6570/2022.
2	Descripción del llamado	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CIVIL DE LAS AGENCIAS REGIONALES CAAGUAZÚ Y MISIONES.
3	Cantidad de firmas invitadas	5 (cinco).
4	Cantidad de ofertas presentadas	3 (tres).
5	Ofertas descalificadas	Ninguna.
6	Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen)	No se impone ya que la firma con el precio más bajo cuenta con el C.O. por lo que las posiciones no varían.
7	Análisis de Precios.	Incluye.
8	Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015)	Según el Registro del SINARH y el Informe de Evaluación, la firma a ser adjudicada no posee impedimentos para contratar con el Estado.
9	Verificación documentos legales y técnicos	Se ajusta.
10	Verificación aritmética de las ofertas	Se ajusta.
11	Conclusión: Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante	Se ajusta.
	Anexos:	
12	Acta de apertura de ofertas	Incluye: Si
13	Observaciones en el Acta de Aperturas	Se ajusta.
14	Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes	Se ajusta.
15	Otros documentos	Se ajusta

Preparado por: Teódulo Machuca

Verificado por:

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dep. de Verificación Técnica y Normativa

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/N° 337/2022

Asunción, 23 NOV. 2022

POSICIÓN ECONÓMICA DE LAS FIRMAS PARTICIPANTES

Ubicación	Oferentes	Monto total cotizado ₲ (IVA incluido)	Monto estimado ₲ (IVA incluido)
Por el TOTAL.			
1º	**BLANCA FLORA OCAMPO DE PETTENDEN (adjudicada)**	**55.922.290**	74.562.625
2º	CQ INGENIERÍA S.R.L.	66.644.090	
3º	RD CONSTRUCCIONES S.A.	95.040.613	

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN ANDE/DR/N° 1/2022

Asunción, 23 NOV. 2022

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN REGIONAL, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6570/2022 PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CIVIL DE LAS AGENCIAS REGIONALES CAAGUAZÚ Y MISIONES - ID N° 419.678, A LA FIRMA BLANCA FLORA OCAMPO DE PATTENDEN.

Visto: El Informe de Evaluación de la Oferta de la Contratación Directa ANDE N° 6570/2022 elaborado por la Oficina de Coordinación y Control de Gestión de la Dirección de Gestión Regional, dependiente de la Dirección de Gestión Regional; y

Considerando: Que, del estudio de las ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 42717 de fecha 30 de setiembre de 2019 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Declarar Desierto, Cancelar Llamado, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la Modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, y Renovar Contratos de Locación de Inmuebles, cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 Jornales Mínimos, originados por sus Unidades Dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles gerenciales;

Que, se cuenta con el Dictamen UOC ANDE N° 337/2022 y CDP N° 472/2022;

Por tanto, la Dirección de Gestión Regional resuelve:

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa ANDE Nº 6570/2022 para MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CIVIL DE LAS AGENCIAS REGIONALES CAAGUAZÚ Y MISIONES, según el siguiente detalle:

A: BLANCA FLORA OCAMPO DE PATTENDEM.

Descripción	Cantidad/Unidad de Medida/Precios unitarios	Monto Total de Adjudicación. ₲ (IVA incluido)
Mantenimiento y/o reparación civil de las Agencias Regionales Caaguazú y Misiones.	Conforme a la planilla de precios del adjudicado.	55.922.290

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra correspondiente para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece la Carta de Invitación Estándar.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Gustavo D. Encina Giménez
Dirección de Gestión Regional